

# ACTA 172-2009

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en el salón de sesiones de la Municipalidad, a las ocho horas del día primero de setiembre del dos mil nueve.

## **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:**

### **REGIDORES PROPIETARIOS:**

Señor Edgar Cerdas Cordero, Presidente, Señora Beatriz Fallas Moreno, Vicepresidenta, Señora Sonia Mora Castillo, señor José Alberto Flores Campos y señor Manuel Umaña Elizondo

### **REGIDORES SUPLENTE:**

Señor Víctor Manuel Barboza Blanco, señora Luisa Blanco Zúñiga, señorita María Auxiliadora Umaña Elizondo y señora Maureen Valverde Fallas

### **SINDICOS PRESENTES:**

Señora Patricia Ureña Miranda, Distrito de San Marcos

Señor Carlos Abarca Cruz, Distrito de San Carlos

### **FUNCIONARIOS PRESENTES:**

Lic. Iván Sáurez Sandí

Señorita Daniela Fallas Porras, Secretaria Municipal.

## **ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA**

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Atención al Público
3. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
4. Lectura de Correspondencia.
  - A. Recibida
  - B. Enviada
5. Informes
6. Mociones
7. Asuntos Varios.

## **ARTÍCULO II: Atención Al Público**

### **Asociación de Desarrollo Integral del Cedral:**

Se presenta los señores Wilberth Jiménez Monge, Minor Ilama Hernández y la señora Giselle Cerdas Ureña, solicitando la posibilidad de que la Municipalidad pueda ayudarles, ya que nunca se les ha tomado en cuenta por que los confunden con Bajo Canet, comentan que tienen un proyecto la cual es asfaltar el camino, cuentan con 20 millones en la Municipalidad de León Cortés y están gestionando en el MOPT, por lo que quieren saber si esta Municipalidad les puede colaborar, ya que parte de la comunidad pertenece al Cantón de Tarrazú.

El señor Presidente Municipal manifiesta que para este año está un poco difícil, pero sugiere que hable con la arquitecta Lidy Gamboa que es la que los puede orientar.

**Comité de Deportes del Llano de la Piedra:**

Se presentan los señores Ramiro Monge Machado y Rodrigo Picado Jiménez, solicitando una ayuda para dicho Comité, ya que enviaron nota y hasta el momento no les han contestado.

El señor Presidente Municipal manifiesta que la Municipalidad le gira dinero al Comité de Deportes y Recreación, por lo que todas las solicitudes se las deben de enviar a dicho Comité, ya que ellos son los que gestionan este tipo de ayudas.

**Fundación Mundial Déjame Vivir en Paz:**

Se presenta el señor Alberto Cabezas Villalobos, exponiendo sobre la marcha mundial que se estará iniciando este dos de octubre del presente año y estará pasando por 90 países, por lo que solicita que se pronuncien en base a las mociones que se enviaron.

El señor Presidente Municipal manifiesta que estuvo estudiando dichas mociones por lo que le parece una propuesta muy interesante, sin embargo se va a enviar a Comisión para ser analizado.

**Taxistas formales:**

Se presentan los señores Mauricio Calvo Cordero, Orlando Fallas Aguilar, Ernesto Navarro Mata, Asisco Vargas, Alexis Mora Mora y Diego Blanco, manifestando la inconformidad y solicitando una explicación del porque se cerró e inmediatamente se volvió a abrir el parqueo de la empresa de transportes privados Marvey S.A. y del porque se irrespetó el acuerdo tomado por el Concejo Municipal.

El señor Alcalde manifiesta que ellos tienen todos los documentos en orden por lo que lo único que se va a realizar es regular el porteo.

**Miembros de Pro-Hospital Cartago:**

Se presenta el señor Luis Gerardo Gutiérrez Pimental y las señoras Marielos Baltodano Torres y Adriana Pereira Aguilar.

El señor Gutiérrez Pimental da una amplia exposición, sobre el proyecto de pro-Hospital Cartago, da a conocer los beneficios que dicho Hospital va a traer a las Zonas de Cartago, los Santos, el Valle del General y el Caribe, y da las desventajas que la Junta Directiva de la Caja Costarricense del Seguro Social propone.

Una vez ampliamente expuesto la exposición pasa al punto de Asuntos Varios.

**ARTICULO III: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.**

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 171-2009, del veinticinco de agosto del 2009, la cual se aprueba con las siguientes objeciones:**
  - En el artículo V, asuntos varios, punto 1, aclarar que dicha resolución es de la Contraloría General de la República.
  - En el artículo V, asuntos varios, punto 6, se aclara que el regidor Umaña Elizondo comenta que el Licenciado Valverde y el dueño de la empresa de transporte privado Marvey S.A., solicitaron una disculpa por la orden del cierre del parqueo.

**ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

1. La Junta de Vecinos de San Gabriel de Tarrazú, solicitan un permiso para realizar ventas de comidas y un rodeo para el día 6 de setiembre del 2009.

Una vez ampliamente discutido, los señores regidores acuerdan:

**Acuerdo #1: Aprobar la solicitud presentada por la Junta de Vecinos de San Gabriel de Tarrazú, a fin de que realicen una actividad, venta de comidas y un rodeo el día 6 de setiembre del 2009.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2. La Unión Nacional de Gobiernos Locales adjuntan Boletín Acción Municipal, edición N°58, para ser distribuido entre los miembros del Concejo Municipal.
3. La empresa Monte Naranja M y M LTDA, en respuesta al oficio SM-293-2009, solicita que lo reciban en comisión o en alguna reunión o sesión para aclarar las dudas referentes al asunto en mención, e invitar a los señores involucrados. Los señores regidores sugieren que se reciban en comisión de Gobierno y Administración.
4. La arquitecta municipal solicita se le informe si existe alguna resolución departe del Concejo con respecto a las fiestas taurinas la Sabana de Tarrazú, ya que recibió la solicitud para el visto bueno del uso de suelo, además se les comunicó a los interesados que dicha solicitud está en proceso de resolver la aprobación del respectivo permiso, y hasta tanto no se tenga un informe referente a la resolución, no se dará el permiso Municipal respectivo de Ubicación.
5. La Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, transcriben el acuerdo tomado por la Junta vial Cantonal Tarrazú, para su respectiva aprobación.

Una vez ampliamente discutido, los señores regidores acuerdan:

**Acuerdo #2: Se autoriza a la Junta Vial Cantonal de Tarrazú la modificación del presupuesto de la Ley 8114 en el Distrito de San Carlos, según el acuerdo 1 de la sesión extraordinaria N°03-E-2009 del 26 de agosto del 2009:**

### Distrito de San Carlos

[Del presupuesto 2008](#)

Disminuir

Aumentar

<i>Nombre del Rubro</i>	<i>Monto</i>	<i>Nombre del Rubro</i>	<i>Monto</i>
Asfalto Camino a Bajo San José Entrada a terrazas	\$6.000.000,00	Base estabilizada entrada a terrazas Bajo San José	\$6.000.000,00
Mantenimiento Camino Quebrada Seca al Cruce el Viajero	\$4.000.000,00	Mantenimiento Camino los Curiosos	\$3.000.000,00
		Mantenimiento Camino Viejo San Jerónimo	\$1.000.000,00
Asfaltar el Centro de San Francisco	\$4.000.000,00	TS 2 para el centro de San Francisco	\$4.000.000,00

[Del presupuesto 2009](#)

Entrada Ebais -Liceo San Carlos	\$3.000.000,00	TS 2 Para el centro de San Francisco	\$3.000.000,00
Asfaltar Entrada Los Porras	\$2.500.000,00	Mantenimiento entrada los Porras	\$2.500.000,00

Asfaltar Camino Quebrada Seca San Jerónimo	∅6.000.000,0 0	Compra de minerales y asfálticos ( para utilizarlos en el Mismo Camino)	∅6.000.000,0 0
Cementado Camino Bajo San José	∅4.000.000,0 0	Base estabilizada Camino Entrada Terrazas -bajo San José	∅4.000.000,0 0
Asfaltado Entrada Los Cruz	∅5.000.000,0 0	Mantenimiento Entrada los Cruz	∅5.000.000,0 0

#### Administración

Disminuir:

<b>Nombre del Rubro</b>	<b>Monto Actual</b>	<b>Se disminuye</b>	<b>Saldo</b>
Combustibles y lubricantes	∅11.240.000,0 0	∅3.600.000,00	∅7.640.000,00

Para ser aumentado en:

Información Útiles y materiales de oficina y computo	∅500.000,00 ∅500.000,00 ∅1.000.000,00
Equipo de programas de computo productos de papel cartón e impresos	00 ∅100.000,00 ∅1.500.000,00
Suplencias	00

#### **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

6. La señora Liliana Rodríguez Chaves informa que el día 24 de agosto del 2009 se terminó el trabajo en Bajo Canet, dejando un camino transitable, por lo que los dos comités que estuvieron observando el trabajo están satisfechos de la labor que realizó el señor Humberto Chanto y por haber tenido la paciencia de trabajar bajo presión, con recursos económicos muy limitados y tiempo lluvioso.
7. El Departamento de Administración Tributaria, envía copia del documento que le envía al dueño de la empresa de transportes privados Marvey S.A., respecto a la nota enviada con fecha del 16 de julio del 2009.  
Pasa a Comisión de Gobierno y Administración.
8. Los señores Israel Quirós Alvares y Cástulo Vargas Abarca, solicitan acuerdo en donde se pueda proceder a habilitar el paso por lo quebrada que comunica San Isidro con Santa Juana en el Distrito de San Lorenzo de Tarrazú.  
Una vez ampliamente discutido, se acuerda:  
**Acuerdo #3: Solicitar al Alcalde Municipal que proceda con lo que corresponda, con relación al paso por la quebrada que comunica a San Isidro con Santa Juana en el distrito de San Lorenzo de Tarrazú.**  
**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
9. La Fundación Americana para el Desarrollo, envían invitación para participar en el Encuentro Internacional de Líderes Municipales, Estatales y de Organizaciones Sociales, a celebrarse del 22 al 28 de noviembre del 2009 en la Ciudad de Miami, USA.

- 10.** El representante legal de la empresa Consorcio Saga Ingeniería-IMM y Asociados Limitada, comunican la inconformidad con la resolución otorgada por esta Municipalidad, Comisión Adjudicadora contra el recurso de revocatoria con Apelación en Subsidio contra el acto de adjudicación de la Contratación directa 2009-CD-000148-01 por lo que envía documento de replica presentado a la Comisión Adjudicadora y solicita se pronuncien al respecto de la actuación de esta que irrespeta el Principio de Legalidad al adjudicar a una empresa que no se encuentra inscrita ante la CCSS, requisito exigido por lo ley para Contratar con el Estado.  
Pasa a Comisión de Gobierno y Administración.
- 11.** La Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal solicita la modificación de la donación de Asfalto de la Refinadora costarricense de Petróleo a la Calle los Umaña para ser utilizado en la reparación del Camino El Salado San Miguel.  
Una vez ampliamente discutido y analizado, los señores regidores acuerdan:  
**Acuerdo 4: Solicitar al Lic. José Desanti Montero la modificación de la donación, ya aprobada, de Asfalto de 78000 litros de la Refinadora Costarricense de Petróleo a la Calle los Umaña para ser utilizado en la reparación del camino El Salado San Miguel.**  
**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- 12.** La jefatura de Fracción del Partido Liberación Nacional, informan que la comisión con Potestad Legislativa Plena II aprobó como ley de la República, el expediente legislativo 17212, la cual autoriza a las Municipalidades a donar directamente sus bienes muebles e inmuebles, siempre que las donaciones vayan dirigidas en beneficio de los órganos del Estado e instituciones autónomas o semiautónomas, además autoriza a dichos órganos del Estado e instituciones autónomas y semiautónomas, a donar bienes de forma directa en beneficio de las Municipalidades.
- 13.** La Asesoría legal envía informe preliminar del estudio al Auditor Interno de esta Municipalidad, por lo que se declara confidencialidad, hasta tanto no se tenga un informe final.  
Pasa a Comisión de Gobierno y Administración.
- 14.** El señor Alcalde Municipal envía el presupuesto ordinario 2010 para ser analizado y posteriormente aprobado.  
Pasa a comisión de Hacienda y Presupuesto.
- 15.** El Departamento de Contabilidad envía copia de nota enviada al señor Alcalde la cual hace entrega del Presupuesto Extraordinario N°03-2009, el cual contiene las modificaciones solicitadas por el Concejo Municipal, y de esta forma se cumple con lo citado en el artículo 95 del Código Municipal.  
La regidora Fallas Moreno manifiesta que se realizaron estos cambios ya que la Municipalidad debe de cumplir con los pagos que hay pendientes, dentro de ellos se menciona el pago de las vacaciones del ex-Alcalde Rodolfo Naranjo.  
Una vez ampliamente discutido, se acuerda:  
**Acuerdo #5: Aprobar el presupuesto extraordinario N°03-2009, el cual contienen los presupuestos reales de ingresos y egresos, para que así se pueda enviar a la Contraloría General de la República; siempre y cuando lleve las recomendaciones hechas por la Comisión de Gobierno y Administración.**  
**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**NOTA:** Se informa sobre la correspondencia emitida la semana anterior.

## **ARTICULO V: INFORMES**

1. La síndica Ureña Miranda, solicita que el señor Alcalde rinda un informe de avances del proyecto del Salón Multiusos y Biblioteca pública que se construirá al costado sur del Gollo en San Marcos de Tarrazú; y sobre el avance del MOPT en San Pedro de Tarrazú.

El señor Alcalde comunica que con respecto al avance del proyecto lo tiene para el informe del Alcalde y con sobre el MOPT ya se encuentran trabajando en el sector del Liceo de Tarrazú hacia el Rodeo.

El síndico Abarca Cruz comenta que a un costado del Liceo se encuentran tres alcantarillas en mal estado, por lo que es muy peligroso para las personas que transitan por dicho lugar, y sugiere que se tome en cuenta para el debido arreglo.

El señor Alcalde dice ya haber un acuerdo con la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Cecilia se compromete para dicha reparación.

2. La regidora Umaña Elizondo comenta que en la reunión que tuvo en la Supervisión, se elaboró la calendarización de los actos cívicos para la semana cívica, por lo que a la Municipalidad le corresponde el lunes 7 de setiembre del presente año.

3. La regidora Fallas Moreno comenta que tuvo una reunión de la Red de la Condición de la Mujer, por lo que se va a comenzar a realizar propaganda, además no es solo para mujeres, ni para agresiones, sino que para el que necesite una psicóloga, y alega que la psicólogo todavía no cuenta con una oficina, por lo que le solicita al señor Alcalde que analice la ubicación.

El señor Alcalde manifiesta que hasta tanto no se remodele el edificio va a ser un poco complicado el poder ubicarla.

4. El señor Alcalde da el siguiente informe:

**A. Acuerdo #6: Se presenta la autorización de los siguientes acuerdos de pago:**

<b>ORDEN DE COMPRA N°</b>	<b>PROVEEDOR</b>	<b>MONTO (colones)</b>	<b>DESCRIPCION DE LA OBRA</b>
487	Los Campos de Quepos S.A.	¢2.325.000.00	Reparación camino Cerro Nara
434	Bernal Castro Jiménez	¢3.560.000.00	Const. Y Equipamiento Salón comunal para internet San Carlos, entrega de estudios preliminares anteproyecto pago 650.000.00
562	José Zúñiga Naranjo	¢238.348.98	Reparación vehículo unidad técnica SM4008
	José Zúñiga Naranjo	¢130.000.00	Reparación vehículo rocky de administración
563	Doria Porras Murillo	¢72.000.00	Alimentación encuentro anual sub-regional pro agua los Santos
564	Solís y Chang	¢36.250.00	Bolsas de basura para limpieza de vías y sitios públicos
569	Ferretería Lena S.A.	¢73.401.60	Compra de materiales para acera frente casa de maestro
566	Ferretería Lena S.A.	¢16.130.60	Materiales para enchape Osario cemento cementerio se estimo mal era de caja C.
567	Ferretería Lena S.A.	¢2.773.750.99	Materiales para construcción de tapia posterior cementerio
568	Ferretería Lena S.A.	¢83.468.00	Manguera negra para acueducto escuela Cerro Nara
570	Ferretería Lena S.A.	¢3.244.668.76	Materiales arreglo de futbol de Nápoles de San Lorenzo Tarrazú
573	Ferretería Lena S.A.	¢98.000.00	Compra de archivador para Secretaria
549	Bolivar Vargas Camacho	¢3.575.000.00	Cuneteo frente hogar de ancianos adelanto por ¢1.787.500.00 50%
447	Construcciones y nivelaciones		Lastre camino escuela Canet a intersección del jardín
	Chanto y Fallas LTDA	¢9.750.000.00	Camino Rodeo-Canet, cuneta con refrendo del DPTO Legal oficio ALTM-49-2009

## ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

La regidora Fallas Moreno solicita que se pase un informe sobre los procedimientos para el otorgamiento de las licitaciones.

- B. El síndico Abarca Cruz manifiesta que se le había pedido al MOPT un informe sobre los trabajos que faltan por pagar y de los cuales no cuentan con un informe técnico, sin embargo no lo realizaron, además habló con el contador y le dijo que si no tiene un informe no se puede cancelar dicha deuda, por lo que el Consejo de Distrito de San Carlos se compromete a ser los responsables y a rendir los informes de los caminos que le corresponde al Distrito, ya que si no se cancela no se pueden girar el dinero del presupuesto del 2009, por lo que el otro martes se compromete a rendir dicho informe y sugiere que la Administración se comprometa a rendir el resto de los informes.

El señor Alcalde manifiesta que la ingeniera municipal, la señora Lizbeth Bolaños va a realizar un tipo de informe sobre dichos caminos, ya que no puede realizar el informe técnico por no estar presente a la hora de realizar los trabajos.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #7: Con previo informe de la Administración de esta Municipalidad y del Consejo de Distrito de San Carlos de Tarrazú, se presenta la autorización de los siguientes acuerdos de pago:**

ORDEN DE COMPRA N°	PROVEEDOR	MONTO (colones)	DESCRIPION DE LA OBRA
	AVAL	¢2.397.000.00	Calle Barrio las Marías
	AVAL	¢2.000.000.00	Camino Frente Gimnasio Municipal
	AVAL	¢2.847.075.00	Calle San Carlos-San Jerónimo
	AVAL	¢3.999.765.00	Camino los Cruz
	AVAL	¢7.455.980.00	Calle Rodeo San Luis después de 500 mts

## ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

### ARTICULO VI: MOCIONES

No hay mociones en este espacio.

### ARTICULO VII: ASUNTOS VARIOS

1. Se retoma la propuesta de la Asociación Pro-Hospital Cartago y una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #8: Solicitarle al Presidente de la República, Doctor Oscar Arias Sánchez, y a la Junta Directiva de la Caja Costarricense del Seguro Social, interponer sus valiosos oficios con la finalidad de asignar los recursos necesarios para la CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL EN LA PROVINCIA DE CARTAGO, para que los ciudadanos cuenten a partir en el 2012 con un Hospital que beneficie a toda la población cartaginesa y de la Zona de Los Santos, para que pueda recibir una atención médica oportuna, cuyo diagnóstico esté fundamentado en el uso de equipos con los últimos avances tecnológicos. Este nuevo hospital deberá, tener los espacios y áreas de acceso necesarios para contar con la infraestructura necesaria que permita atender las diversas emergencias que se presenten en forma rápida y eficiente; así como para prestar servicios médicos especializados de igual manera que lo hacen otros hospitales de Clase A., además rechazar la propuesta de ampliación del Hospital**

**Max Peralta llamada torre médica, porque se considera que ésta no daría una solución integral y sostenible de largo plazo a los problemas de salud de los habitantes en comunidades al Sureste del Alto de Ochomogo.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El regidor Flores Campos solicita que apoyen el siguiente acuerdo:

**Acuerdo #9: Solicitarle al Presidente de la República, Doctor Oscar Arias Sánchez, y a la Junta Directiva de la Caja Costarricense del Seguro Social, cumplir con reforzar el CAIS de la Subregión los Santos, propiamente en San Marcos de Tarrazú, con personal y equipo especializado que quedó pendiente por completar y que en la citación actual se hace sumamente necesario contar con ellos.**

**También sería de mucha utilidad para nosotros que se cumpla con la construcción de la segunda planta en la Clínica Volio situada en Cartago.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2. El regidor Flores Campo solicita que el señor Alcalde envíe a colocar la bandera del Cantón de Tarrazú en el asta del parque; además comenta que los muchachos que la Municipalidad contrató para la conclusión de la siembra en el Cerro la Trinidad no llegaron a realizar los trabajos.

El señor Alcalde aclara que fueron dos días pero nunca había nadie, ya que lo que ha fallado es la falta de coordinación.

3. La regidora Fallas Moreno comenta que hasta el día de ayer el dueño del Casino tenía tiempo para ponerse al día sobre los permisos del Ministerio de Salud.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #10: Solicitar al señor Alcalde Municipal, suspender en forma inmediata la patente de operación del Casino anexo al Hotel Turístico la Arboleda en San Marcos de Tarrazú, esto, por no haber cumplido con los requisitos que exige la ley y sus reglamentos.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, transcríbese en forma inmediata**

4. Los señores regidores comentan acerca del día quince de setiembre del 2009, ya que es martes, por lo tanto, se acuerda:

**Acuerdo #11: En vista de que el día quince de setiembre es martes, día en que se programa la sesión ordinaria en este Concejo, se acuerda trasladar la sesión para el día miércoles dieciséis de setiembre.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, publíquese en la Gaceta**

Finaliza la sesión a las doce horas con cuarenta minutos del día.

---

Daniela Fallas Porras  
SECRETARIA

---

Edgar Cerdas Cordero  
PRESIDENTE

---

Iván Sáurez Sandí  
Refrendada por Alcalde Municipal